



GACETA DE MADRID,

Del Martes 23. de Agosto de 1718.

Vienna 29. de Julio de 1718.



La Señora Archiduquesa continuará su residencia en Luxemburgo hasta mediado del mes próximo, que es el tiempo inmediato á su parto. Las conmociones tan frecuentes que se experimentan en el País Bajo, han motivado el nombramiento de Comisarios, que vayan á tomar inspeccion de las causas, y den cuenta á la Corte para discutir el mejor modo de sollejar aquellos animos. Los vltimos avisos de Passarowitz de 15 de este affegurar, que en la conferencia del dia 12. que duró desde las ocho de la mañana hasta las quatro de la tarde, quedaron arreglados todos los Artículos del Tratado de Tregua entre los Plenipotenciarios Austriacos, y de Venecia, con los Otomanos; y que solo faltaba para firmarse vn punto, que miraba al comercio, que no podría tardar muchos dias, por lo qual quedaba ya nombrado el Conde Radzian, para traerle, y bolver con la ratificacion: Que con esta seguridad se separaria en breve el Exercito para la mayor comodidad de los forrages, que es necesario ir á buscar en distancia de seis léguas; y que al mismo tiempo se haria vn grueso Destacamento para Italia: Que los dos Principes de Baviera llegaron en 14. á la Tienda del Conde de Virmont, quien los llevó al Lugar del Congreso, y al Quartel de los Embaxadores Turcos, y despues se retiraron ázia el Río Motava: Y que el Conde Colliers, Ministro de los Estados Generales, aunque ha estado enfermo, se hallaba ya mejorado, y en disposicion de asistir al tiempo de firmarse los Tratados.

Genova 29. de Julio de 1718.

SE ha confirmado la noticia del desembarco hecho en Palermo por la Armada de España, adonde avia sido aclamado con grandes demonstraciones al Rey Phelipe Quinto; y se avisa de Turin, que aquella Corte quedó muy sorprendida con la que el Virrey Conde de Masey, participó con Expreso: Que no obstante se confiaba, que Mecina, Siracusa, y otras Plazas fuertes se podrian mantener largo tiempo, por estar bien guarnecidas; y que fueron despachados luego Correos á Paris, y Londres, para sollicitar los correos en fuerza de la obligacion que se supone tener las dos Coronas. Las cartas de Roma refieren, que en 10. de este llegó Correo al Cardenal Aquaviva, despachado por el Marqués de Ede, General de las Tropas Españolas, con aviso de aver dado la Ciudad de Palermo la obediencia al Rey Católico; y que passaba al ataque de el Castillo, en el qual se han retirado cerca de 500. hombres, entre Esgruzaros, y Piamonteses: Que la Plaza de España se llenó luego de gran numero de gente, de Españoles, Sicilianos, y otros, que se daban el parabien reciproco de esta conquista, por la qual hizieron particulares festeos: Que el Arçobispo de Palermo con vn sequito de 400. personas, entre Eclesiasticos, y Seculares desfiló de aquel

aquel Reyno, pasó al Palacio del mismo Cardenal à felicitarle: Que el Conde de Gallafch, Embaxador Austriaco, recibió esta confirmacion por Cerreo de Napoles, que despachò inmediatamente à Viena: Que en 14. se tuvo otra carta de nueve por Faluca, en que se participò, como el Castillo aun no se avia entregado; pero que los Pueblos se han declarado abiertamente por su Magestad Catolica: Y que el Papa no se ha explicado hasta aora sobre esta expedicion tan impensada, que dà lugar à la variedad de los discursos.

Londres 31. de Julio de 1718.

Tres dias ha llegò Correo de Milord Stairs, Embaxador à la Corte de Francia, con el aviso de aver partido el Conde Stanhope para Bayona, adonde aguardaria el Passaporte que ha pedido à la de Madrid, antes de entrar en el territorio de España, y traxo el acuerdo que dexò firmado con el Regente, tocante à la quatriple Aliança, para el restablecimiento de la Paz de Europa, cuyo Tratado se firmará tambien aqui el Martes proximo por los Ministros de su Magestad, y los Plenipotenciarios del Rey Christianissimo, y del señor Archiduque, para combidar despues à los Estados Generales de Olanda à entrar en él. El Conde de Peroufa, Ministro de Saboya, recibió Expresso de su Amo, con el aviso del desembarco hecho por las Tropas Españolas en Palermo, adonde fueron acogidas con grandes aclamaciones del Pueblo; y pasó luego à Kensington à quejarse con su Magestad de esta empresa de la Corte de Madrid, que debia atenderse como infraccion manifiesta del Tratado de Utrech, de que es Garante la Corona de Inglaterra, y que así pedia su asistencia de fuerças Navales; no se sabe positivamente la respuesta que se le aya dado, aunque se dize, aver sido solo en terminos generales. Se ha tenido noticia, que el Almirante Bing despachò à un Oficial desde Cadiz, con carta al Coronel Stanhope, Ministro Britanico en Madrid, en que le pedia que informasse al Rey Catolico, de la orden con que se hallaba de solicitar vna suspension de Armas, y de ofrecer la mediacion de su Soberano, para ajustar las diferencias con la Corte de Viena; y que en caso de no admitirse esta proposicion, estaba encargado de emplear sus fuerças contra todos los que quisiesen atacar los Dominios que la Casa de Austria posee al presente en Italia, en cuya vista se respondió por la de España, que el mencionado Almirante podría executar las ordenes que tenia del Rey su Amo, de que se ha valido este Embaxador Marquès de Monte-Leon, para dar à entender à los principales Negociantes, que manifestandose la inclinacion de los Ingleses, en querer favorecer à los Enemigos de la Corona de España, en lugar de mantener la buena correspondencia establecida entre las dos Naciones, no avia su Magestad Catolica podido dexar de suspender la licencia que estaba en animo de conceder à la Compañia de la Mar del Sud, para hazer partir su Navio annual à las Indias; y añadió, que en adelante se veria precisado à suspender tambien las ventajas, que antes de aora tenia concedidas à la Nacion.

Haya 3. de Agosto de 1718.

EN 31. del passado llegò Expresso de Viena à este Ministro, Baron de Heems, con el aviso de averse firmado la Paz con los Turcos en Passarowitz el dia 21. y que el Conde Budiani llevó el Tratado para la ratificacion, lo que participò al Pensionario Hensius, y al Presidente de la Assamblea de los Estados Generales, que le dieron el parabien. Milord Cadogan ha informado à la Republica, de estar proximo à firmarse el Tratado de Aliança, para mantener la quietud de la

Europa, para que se disponga à concurrir al mismo fin tan importante. Se escribe de Brusellas, que la Infanteria de la Guarnicion està todavia acampada en el Parque, hasta que se ayan acabado los aloxamientos que se fabrican en diferentes partes de la Villa, aunque parece que todo està sossegado.

Paris 6. de Agosto de 1718.

El Conde de Coningsech ha dado cuenta à la Corte del Tratado de Tregua, que ha sido firmado en 21. de Julio por los Plenipotenciarios de su Amo, y de la Republica de Venecia, con los del Turco, y que en breve passarian muchos Regimientos à Italia. El Conde de Provana, Ministro de la Corte de Turin, ha pedido al señor Duque Regente los socorros, que han sido estipulados à su favor por el Tratado de Utrech, para la defensa del Reyno de Sicilia, que han aconectado las Armas de España. Dize se, que Milord Stanhope, antes de emprender el viage de Madrid, despachò orden al Comandante de la Esquadra Inglesa, y à instancias de su A. R. para que suspendiese toda hostilidad, hasta ver la resuelta de sus negociados con aquella Corte.

Madrid 23. de Agosto de 1718.

Con Extraordinario, que llegó el dia 18. de este al Real Sitio del Escorial, se han recibido cartas de Sicilia, con fecha de 24. del pasado, y con ellas las noticias, de que aviendose embarcado nuestra Infanteria en Palermo el dia 17. del mismo, no pudo navegar el 16. por falta de viento, y lo executò el siguiente con tanta felicidad, que aviendosele incorporado este dia la Esquadra del cargo de Don Antonio Gonçalez, con la Infanteria que tomò en Cerdeña, llegó el 21. con el todo à dar fondo en Cabo-Mirtelo, à vista de la Torre del Faro, que desamparada de las Tropas Piamontesas que la guarnecian, facilitò el desembarco de las nuestras, con tan buena orden, y diligencia, que al medio pudieron ponerse en marcha, y llegar à Santa Agueda, dos leguas distante de Mecina.

El dia 23. entrò la Armada en el Estrecho, y algunos Navios, y Galeras se abançaron para guardar la entrada del Puerto de Mecina, è impedir la salida de los Navios Piamonteses, que el dia antes al del arribo de nuestra Armada avian llegado de Siracusa, y desembarcado un Batallon de Esguizaros, y otro de Sicilianos, con los quales se componia su Guarnicion de seis Batallones.

La noche del dia 23. marchò el Exercito, y se acampo cerca del Convento de los Capuchinos, delante de Mecina, cuyos Naturales, llevados de su amor, y fidelidad, fueron tantas las demostraciones de regocijo, que hizieron al ver nuestras Tropas, que obligaron à las Piamontesas à abandonar la Ciudad, y à retirarse con alguna precipitacion à la Ciudadela, y Castillos; de fuerte, que con aclamaciones de todo el Pueblo, y sin la menor señal de resistencia, entraron la misma tarde nuestros Granaderos, y ocuparon la Ciudad, y sus Baluartes; la Cavalleria, y Dragones, que marchaban por tierra desde Palermo, iban llegando ya al Campo delante de Mecina. La Ciudad de Trapano, y el Castillo de Terminus, quedaban bloqueadas, como tambien la Plaza de Melazo; y para la de Zaragoza se avian embiado dos Regimientos de Cavalleria.

Con otro Extraordinario de Cadiz, que asimismo llegó al mismo Real Sitio el dia 19. se ha recibido la gustosa noticia de aver entrado con felicidad en aquella Bahia en 16. del corriente la Flota del cargo del Gefe de Esquadra Don Antonio Serrano, compuesta de 11. Navios. Esta Flota salio de Cadiz en 29. de Julio de 1717. llegó à la Vera-Cruz en 9. de Octubre, y partiò de aquel Puerto en 8. de Mayo de este año, arribò à la Habana en 14. de Junio siguiente à hazer agua-

da, y remplazar los bastimentos, y bolvió à navegar para España en 30. del mismo mes.

La carga que en dinero, y generos trae la referida Flota, consiste en lo siguiente.

Dinero, y generos.

Valor en pesos, segun el precio regular en Cadiz.

<i>Para su Magestad sin incluir los derechos, y fletes que le pertenecen.</i>		1.490.317.
<i>Para Particulares en Plata.</i>		4.918.258.
<i>Para Particulares en oro.</i>		72.561.
232.512.	libras de grana netas	1.017.240.
275.	libras de grana suestre.	481.
445.675.	libras de añil netas.	503.384.
5.367.	libras de baynillas.	32.202.
2.998.	mazos de baynillas.	13.491.
98.812.	libras de azucar.	15.439.
6.262.	libras de chocolate.	1.956.
417.	caxones de losa, barras, y alhajas.	41.800.
7.648.	libras de copal.	1.912.
1.625.	libras de polvos de oaxaca.	6.500.
875.	libras de quirambar.	656.
88.775.	libras de jalapa netas.	44.387.
93.	libras de carmin.	558.
52.300.	libras de brafilete.	6.537.
12.500.	libras de palo de campeche.	1.171.
7.535.	cueros curtidos.	30.140.
1.390.	cueros al pelo.	2.085.
6.425.	libras de gualtate.	1.208.
2.300.	libras de naraja.	3.491.
612.	libras de balfamo.	2.410.
2.047.450.	libras de tabaco molido.	196.396.
103.775.	libras de tabaco ramas.	25.943.
<i>Otras diferentes partidas menudas.</i>		80.000.

8.310.922.

El Navio de Guerra, nombrado el Principe de Asturias, que salió de Cadiz con la referida Flota, dirigido à Cartagena, de buelta de aquel Puerto, se incorporò con ella en el de la Habana, y ha venido en su conserva hasta Cadiz, que su carga consiste en 5009. pesos en dinero, y 509. en generos, siendo los 1009. pesos para su Magestad.

Con estos Navios se ha tenido noticia, de que en 8. de Mayo deste año llegó con felicidad a la Vera-Cruz el nombrado San Joseph, que salió de Cadiz de aviso para aquel Puerto en 8. de Março; y que en 23. de Junio proximo pasado arribaron al de la Habana las dos Fragatas nombradas San Jorge y San Francisco, que salieron del de Cadiz destinadas à aquel Puerto en 16. de Abril antecedente, sin que en todo el viage huviessea experimentado con tiempo alguno.